

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 19 de agosto de 2014- Asuntos Académicos-Alcance

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 22 de agosto de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 19 de agosto de 2014- Asuntos Académicos-Alcance.

Me permito informarles que en atención a la solicitud elevada a la Oficina Jurídica por el Consejo Académico de la Universidad respecto al Calendario de pagos de la Maestría en Educación y Maestría en Química en convenio con la Secretaría de Educación de Cundinamarca. Se indica que se allego concepto de la OJU mediante correo electrónico del 21 de agosto del presente a las 05:24 p.m. Por lo consiguiente, la Secretaría General emite alcance al numeral 08 del correo de decisiones del 21 de agosto de 2014, al cual se realiza la inclusión quedando así:

8. Se aprobó la modificación parcial del Acuerdo No. 045 del 09 de julio de 2014 del Consejo Académico "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 048 de 2013 del Consejo Académico que establece el Calendario Académico para el año 2014", en lo concerniente al ítem 38 del primer período. Solicitud elevada por la División de Admisiones y Registro con Visto bueno de la Vicerrectoría Académica del 15 de agosto de 2014. En el cual se amplía la fecha de pago extraordinario de derechos de matrícula 2014-2 hasta el veintidós (22) de agosto de 2014. (2014IE8740)

MODIFICACION AREALIZAR EN EL CALENDARIO ACADEMICO																			
VICERRECTORIA ACADEMICA - SUBDIRECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO																			
CALENDARIO ACADEMICO 2014																			
Aprobado por Consejo Academico (Acuerdo 048 del 17 de diciembre de 2014)																			
2014																			
	Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio		Agosto	
	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	El día
37	Pago ordinario de derechos de matricula periodo 2014-2																		
38	Pago extraordinario de derechos de matricula 2014-2																		

Se aprobó el calendario de pagos de la Maestría en Educación y Maestría en Química en convenio con la Secretaría de Cundinamarca. (2014IE8740)

FORMA DE PAGO	FECHA
Pago de contado (Convenios)	Del 20 AL 28 de agosto de 2014
Pago extraordinario (Convenios - 2 Fecha de pago - 20 % Adicional)	Del 1 al 8 de septiembre de 2014

Se aprobó el calendario de pagos de la Maestría en Estudios Sociales y la Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras. (2014IE8740)

FORMA DE PAGO	FECHA
Pago de contado (entendiéndose una sola cuota y con 20 % de descuento)	Del 15 AL 29 de Agosto de 2014
Pago valor total matrícula Posgrados (5 SMLV) Pago valor total matrícula Doctorado (10 SMLV)	Del 02 AL 15 de Septiembre de 2014
Pago extraordinario (20%) Adicional	Del 17 al 25 de Septiembre de 2014
Pago dos cuotas iguales (sin descuento)	Del 15 AL 29 de Septiembre de 2014 Hasta el 30 de Octubre de 2014 - Segunda cuota

La decisión quedará registrada en el **Acta 33 de 2014**.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González.

Secretario General

00150-14